vinetur

Italia reorganiza el inspectorado antifraude que vigila el mercado agroalimentario

La reforma territorial del ICQRF puede alterar inspecciones y expedientes en el vino y otras bebidas alcohólicas

viernes 26 de junio de 2026



Italia ha aprobado una reorganización de las oficinas territoriales del *Ispettorato centrale della qualità e della repressione frodi dei prodotti agroalimentari*, el organismo público encargado de los controles de calidad y de la lucha contra el fraude en

productos agroalimentarios. La medida figura en un decreto del Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques fechado el 15 de mayo y publicado este jueves, 25 de junio, en la Gazzetta Ufficiale della Repubblica Italiana.

El texto ordena el mapa territorial de la ICQRF, siglas con las que se conoce a este inspectorado estatal. La norma afecta a su estructura periférica, es decir, a las oficinas que desarrollan sobre el terreno tareas de inspección y verificación dentro de la cadena agroalimentaria italiana.

La publicación oficial identifica el alcance de la reforma como un “riordino degli uffici territoriali”, una reordenación de las sedes territoriales del organismo. La disposición se encuadra en las funciones de control que ejerce la ICQRF sobre la calidad de los productos agroalimentarios y sobre las prácticas fraudulentas en ese ámbito.

Aunque el anuncio oficial no detalla en ese extracto la nueva distribución oficina por oficina, la decisión tiene interés para el sector de bebidas porque la ICQRF interviene también en los controles oficiales del vino y de otras bebidas alcohólicas. Cualquier cambio en su organización territorial puede influir en la cobertura de inspecciones, en la gestión administrativa de expedientes y en la actividad antifraude que afecta a bodegas, embotelladores y otros operadores.

El decreto quedó registrado con el código 26A03170 y se publicó en la Serie Generale número 145 del boletín oficial italiano. Con esa publicación, Italia formaliza una modificación administrativa en uno de los organismos con más peso en la vigilancia del mercado agroalimentario, incluido el segmento vitivinícola.